

ACTA No. 113 UNIDAD ALIMENTARIA DE MONTEVIDEO (UAM)

Con fecha 21 de Noviembre de 2018, en el Anexo de Soriaño 1426, piso 5, se reúne el Directorio Transitorio de la UAM, con la presencia de sus directores: Presidente: José Saavedra, Secretario: Alfredo Pérez y Tesorero Enrique Rodríguez a efectos de considerar los siguientes asuntos:

Orden del día

Se aprueba al siguiente orden, para ser tratado en la reunión del día de la fecha:

Aplicación Convenio CAMM-AEOMM

RESUELVE:

Aplicar el Convenio laboral suscrito entre CAMM y AEOMM a los funcionarios de la Unidad Agroalimentaria de Montevideo en todos sus términos.
Establecer que los contratos de arrendamientos de servicios profesionales se ajustarán en los mismos plazos y con los mismos índices de aumento que loos establecidos en el referido Convenio.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión del día de la fecha.



Sr. José Saavedra
Presidente



Ing. Alfredo Pérez
Secretario



Ing. Enrique Rodríguez
Tesorero